



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Obras, Servicios Públicos
y Desarrollo Urbano**
LXVI/COSPDU/33

Chihuahua, Chih., 12 de julio de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el próximo **martes 13 de julio** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/89944240314?pwd=RGphd0JkY2tQWjVSelfVbzRGVzBGQT09>

ID de reunión: 899 4424 0314

Código de acceso: 415590

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTENTIFICACIONES

Dip. Carmen Rocío González Alonso
Presidenta


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTENTIFICACIONES

Dip. Ana Carmen Estrada García
Secretaria



**“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”**

**Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano
LXVI/COSPDU/33**

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y discusión de la siguiente iniciativa:

Asunto 2649

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita se autorice al Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título oneroso a favor de la persona moral CSI INDUSTRIAL, S.A. de C.V., el inmueble ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en la reserva denominada “La Haciendita”, con una superficie de 5,048.52 metros cuadrados, el cual se destinará para la construcción de un Centro de Ingeniería.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

- V. Informe sobre el turno de las siguientes iniciativas:

Asunto 2689

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita se autorice al titular del Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Hacienda, para que enajene a título gratuito en favor del Municipio de Camargo, el inmueble ubicado en Calle Lerdo de Tejada, número 609, sector Centro, de la ciudad de Santa Rosalía de Camargo, Chihuahua, conformado por tres fracciones identificadas como “A”, “B” y “C”, el cual se destinará para la instalación de áreas recreativas para el beneficio de los camarguenses, como complemento del Gimnasio Municipal denominado “General Práxedes Giner”.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano LXVI/COSPDU/33

Asunto 2712

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita se autorice al Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título gratuito, a favor de la persona moral denominada Casa Hogar CRREAD de Chihuahua, Asociación Civil, el inmueble ubicado en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con una superficie de 1-24-22.47 hectáreas, predio inscrito en mayor superficie a favor del Estado de Chihuahua; dicho inmueble se destinará única y exclusivamente para la construcción de las instalaciones del albergue de Casa Hogar CRREAD de Chihuahua, A.C.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y término de la reunión.

Chihuahua, Chih., a 13 de julio de 2021.